



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA

Programa Bandera Azul Ecológica



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / AGROPECUARIA

Categoría Agropecuaria

AÑO
2022

Diagnóstico

El diagnóstico inicial es una herramienta que proporciona datos importantes que son útiles como punto de referencia para identificar la finca y su respectivo Comité pro Bandera Azul Ecológica, así como, determinar avances en los criterios aplicables en la categoría Agropecuaria. En función del diagnóstico, se establece el plan de trabajo.

El diagnóstico solamente se hace el primer año, es decir, al ingresar al Programa BAE por primera vez. Debe contemplar los datos de consumo y demás información de la totalidad del año anterior al año de inscripción. Para el caso de las organizaciones que justifiquen y evidencien que no es posible acceder a la información correspondiente a ese periodo de tiempo, deberán completar el diagnóstico con la información de al menos los 3 meses anteriores a la realización de la inscripción. En los casos de datos que del todo no están disponibles, se debe incluir en el plan de trabajo, las acciones para poder contar con dichos datos.

El diagnóstico inicial de la finca se entrega a la Agencia de Extensión Agropecuaria de la localidad y se envía copia al Coordinador Regional respectivo, así como al correo electrónico a razof@mag.go.cr

- **Datos generales para la identificación de la finca o empresa**

Nombre de la finca o empresa:	
Ubicación (provincia, cantón, distrito):	
Nombre del gerente o encargado:	
Nombre del coordinador el Comité Local de PBAE:	
Fecha de elaboración del diagnóstico	

- **Breve descripción de la finca o empresa:**

- Escribir aquí un resumen breve sobre la actividad que desarrolla la finca o empresa.

1. Recurso hídrico

1.1. Fuentes de agua disponibles

Indicar las fuentes de agua (manantiales, pozos, nacientes, lagos, ríos, canales, quebradas y similares), que se utilizan para consumo humano y para proceso productivo y describa el uso que se le da a las mismas.

Fuente de agua	Uso

4. Insumos agropecuarios

4.1. Datos de Medición

Consumo de insumos agropecuarios del año anterior al primer año de participación:

Nombre del producto	Cantidad consumida (Especificar la unidad de medida: litros, kilogramos, galones, sacos u otros)

5. Gestión de residuos

5.1. Inventario de las prácticas de gestión de residuos que se aplican en la unidad productiva

Identificar los diferentes tipos de residuos sólidos y líquidos que se generan en la unidad productiva y su destino final.

Nombre del residuo	Mecanismo de disposición

Algunos residuos comunes son: agua, papel, cartón, plástico, aluminio, vidrio, envases de insumos, estiércol, alambre, latas, sacos, entre otros. Especificar el mecanismo de disposición: se lleva a un centro de recuperación o va al relleno sanitario o al biodigestor o al tanque séptico u otro.

6. Manejo y conservación de suelos

6.1. Descripción de las prácticas de manejo de suelos que se aplican en la unidad productiva

Indicar cuánta área de la finca está con bosques, cercas vivas y otras áreas arboladas como potreros, cultivos anuales, entre otros.

7. Proyección empresarial

7.1. Describir las actividades de educación ambiental que se ha realizado para sensibilizar a los colaboradores y a la comunidad

Actividad	Logros alcanzados	Beneficiarios

8. Bienestar animal

8.1. Prácticas para dotar de condiciones para el bienestar animal.

8.2. Programa de manejo sanitario, alimenticio y reproductivo de los animales

9. Adaptación

- i. ¿En años recientes, se ha visto afectada la organización o su actividad debido a algún evento climático? En caso afirmativo, ¿Cuáles?
- ii. ¿Se tomó alguna medida tendiente a disminuir la vulnerabilidad de la organización ante los eventos climáticos potenciales? En caso afirmativo, ¿Cuáles?
- iii. ¿Se han identificado los eventos climáticos que, eventualmente, podrían generar algún impacto sobre la organización y su actividad? En caso afirmativo, ¿Cuáles?

Graduación de Estrellas

- UNA ESTRELLA: El comité local que obtenga un puntaje de 90 a 99% de los puntos.
- DOS ESTRELLAS: El comité local que obtenga un puntaje del 100% de los puntos.
- TRES ESTRELLAS:
 - i. El 100% de los puntos.
 - ii. ¿Se promociona entre sus partes interesadas, a través de su cadena de valor, y entre sus colaboradores la implementación del PBAE acompañándolos en el proceso?
Se debe aportar la evidencia.
- CUATRO ESTRELLAS:
 - El 100% de los puntos y 3 estrellas.
 - El comité local que cumpla los requisitos para la tercera estrella y además cuente con una certificación de alguna norma voluntaria nacional o internacional.
Se debe aportar la evidencia.
- CINCO ESTRELLAS:
 - i. El 100% de los puntos y 4 estrellas
 - ii. ¿Se cuenta con el certificado de Carbono Neutral con la Norma C-Neutralidad de MINAET
Se debe aportar la evidencia.